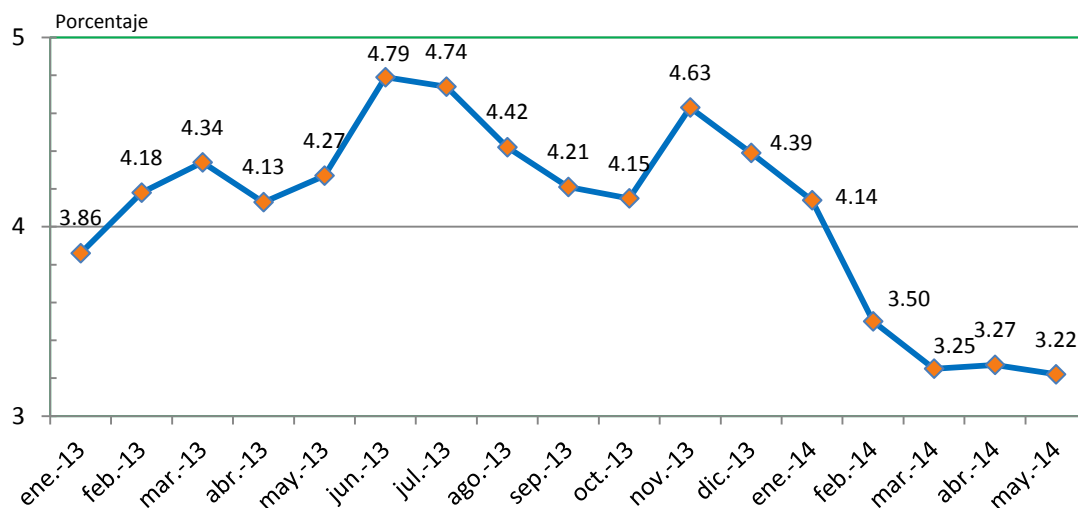


BOLETIN ECONÓMICO JUNIO 2014
Reporte de los principales indicadores de la economía nacional durante mayo 2014
Inflación muestra desaceleración

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una **variación anual de 3.22%** en mayo 2014, inferior en 1.05 puntos porcentuales al registrado en mayo 2013 (4.27%), mientras que la **variación mensual** fue de 0.22%, inferior en 0.05 puntos al registrado en el mismo mes de 2013 cuando llegó a 0.27%. La inflación acumulada hasta mayo registra un monto de 1.10%, inferior en 1.14 puntos porcentuales a la acumulada hasta mayo del año anterior (2.24%). La inflación interanual (3.22%) está dentro del rango de la meta prevista por la Junta Monetaria para el año 2014, establecida entre 3% y 5%, similar a la del año pasado (ver **gráfica 1**).

Gráfica 1
Índice de Precios al Consumidor hasta el 31 de mayo 2014
Variación interanual (ritmo inflacionario)*



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, junio 2014,

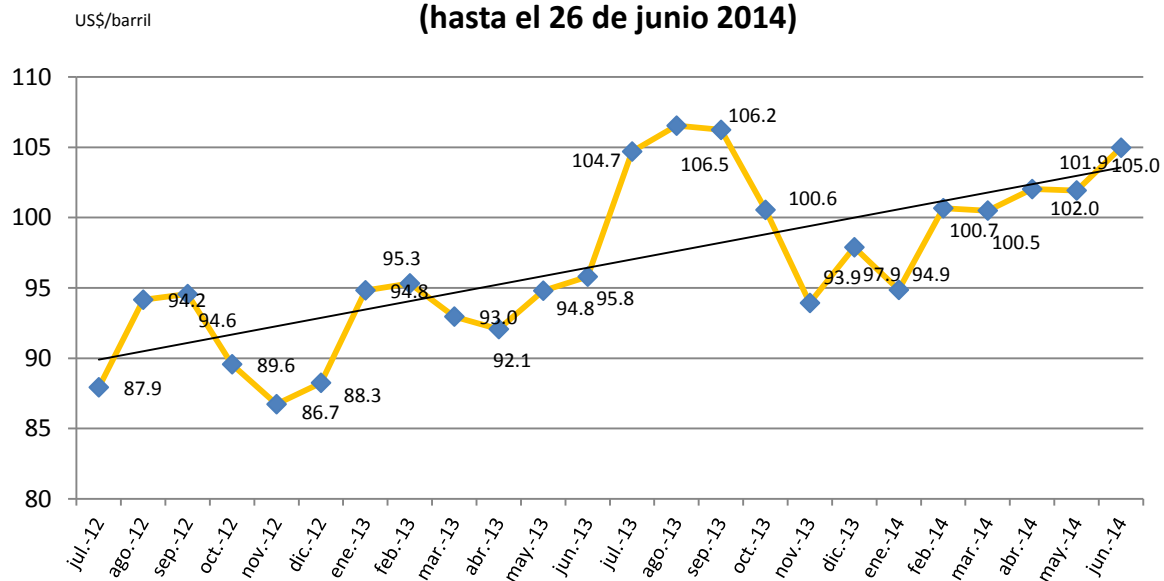
*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior

Precio del petróleo al alza

Los precios en el mercado nacional están determinados, en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio internacional del barril de petróleo¹ del mes de mayo 2014 registró un promedio de **US\$101.93** por barril, que representa una variación de 7.52% respecto al registrado en mayo 2013 (variación interanual), y de -0.1% respecto a abril 2014. Durante el transcurso del mes de junio, el precio aumentó hasta llegar a US\$107.3 el 20 de junio, para posteriormente bajar hasta US\$105.62 el 26 de junio. El precio promedio durante junio 2014 (hasta el 26 de junio) fue de US\$ 104.97 por barril.

¹ Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

Gráfica 2
Precio promedio internacional del petróleo
(hasta el 26 de junio 2014)



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro, junio 2014.

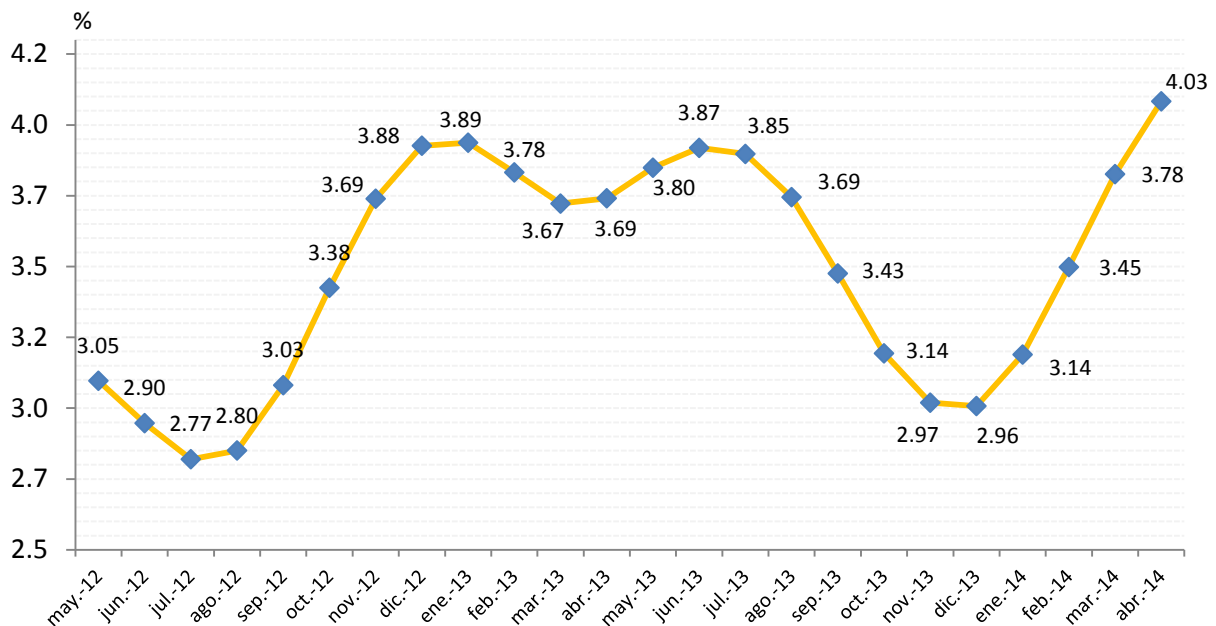
IMAE cambia de tendencia

El Índice Mensual de Actividad Económica –IMAE–, elaborado por el Banco de Guatemala (BANGUAT), es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales y está compuesto por un conjunto de indicadores mensuales relacionados con la producción, las ventas, la estacionalidad y otras variables representativas de determinadas actividades económicas. El objetivo del IMAE es tener una perspectiva cercana al comportamiento del PIB desde el enfoque de la producción.

De acuerdo con la metodología actualizada por el BANGUAT hace un año, el cálculo publicado en junio 2014 que corresponde al IMAE de abril 2014, registró una tasa de **crecimiento de 4.03%**, mayor en 0.34 puntos porcentuales con respecto al mes de abril del 2013 (3.69%), como se muestra en la **gráfica 3**. Esto representa un cambio de tendencia, que podría indicar una recuperación de la economía nacional.

La información del BANGUAT muestra que este comportamiento estuvo influenciado por la incidencia positiva reportada, principalmente, por las actividades económicas de explotación de minas y canteras; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares; servicios privados; comercio al por mayor y al por menor; e industrias manufactureras.

Gráfica 3
Indice Mensual de Actividad Económica -IMAE-*
2012 - 2014

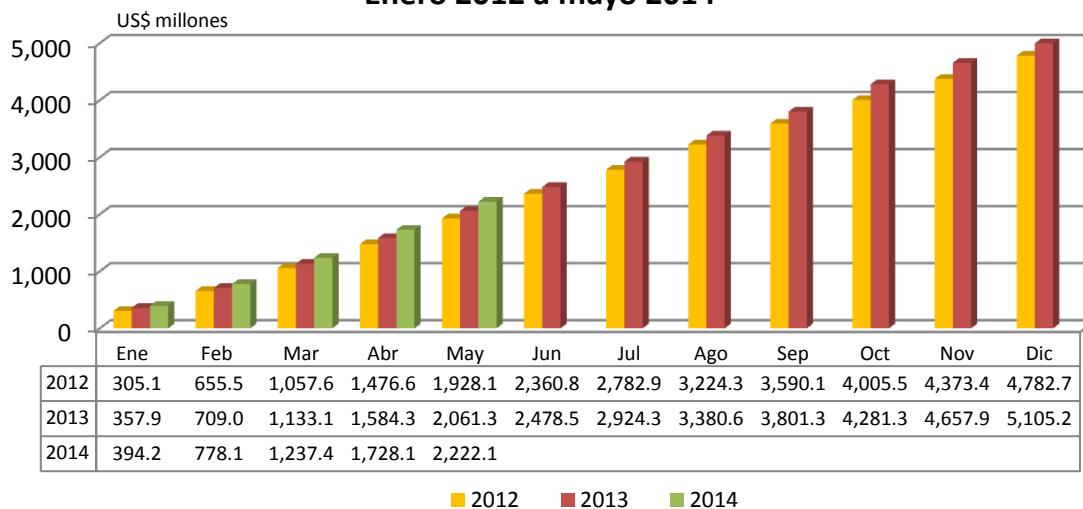


Fuente: Banco de Guatemala, junio 2014. *Indice tendencia-ciclo
 Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

Sector externo

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante mayo 2014 registró un monto de US\$494.06 millones (monto superior a mayo 2013 en US\$17 millones). El monto acumulado desde enero hasta mayo es de US\$2,222.1 millones, que significa un incremento de 7.8% en la tasa interanual. Se estima que para finales de año el ingreso de divisas por este rubro sea alrededor de US\$5,800 millones (ver **gráfica 4**).

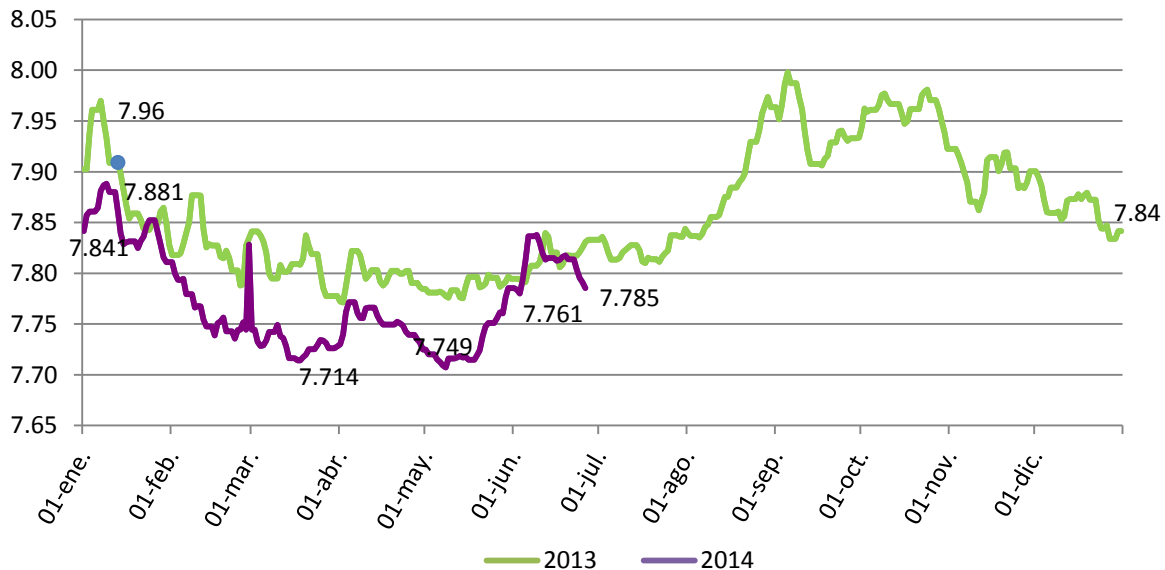
Gráfica 4
Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares
Enero 2012 a mayo 2014*



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31-05-2014

El tipo de cambio se mantiene. Durante el mes de mayo, el tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado mantuvo un promedio de Q7.732 por dólar, 0.7% más bajo que durante el mismo período del año anterior (ver **gráfica 5**). Durante lo que va del año, hasta el 26 de junio, el tipo de cambio registró una apreciación mínima, al pasar de Q7.84 el 1 de enero a Q7.786 el 26 de junio. A esta misma fecha, el tipo de cambio mantuvo un promedio de Q7.772.

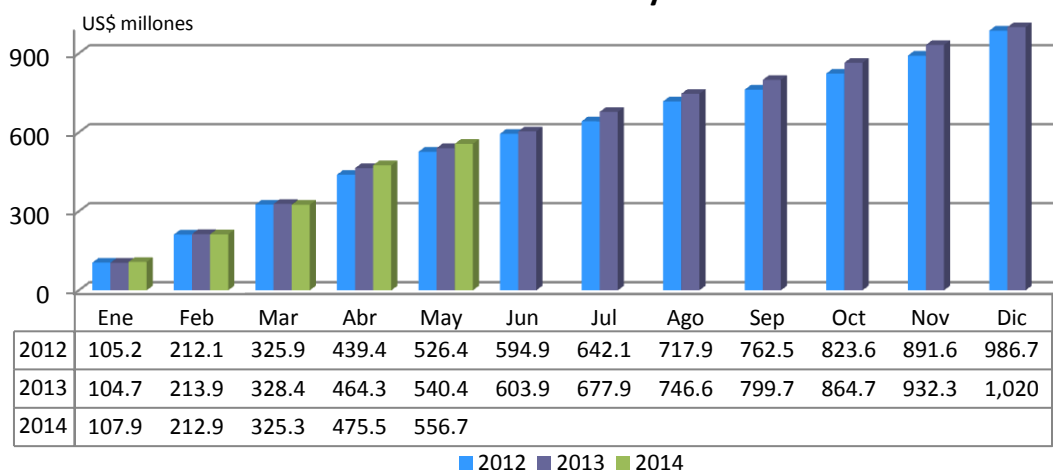
Gráfica 5
Tipo de cambio
2012-2014*



Fuente: BANGUAT, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado
 *hasta el 26 de junio 2014.

El ingreso de divisas por turismo y viajes mostró una recuperación durante mayo 2014, ya que registró un monto de US\$81.2 millones, monto superior en 6.7% comparado con el mismo período del 2013. El monto acumulado hasta el 31 de mayo fue de US\$556.7 millones, lo que equivale a un 3% más que lo recibido durante el mismo período del 2013 (ver **gráfica 6**).

Gráfica 6
Ingreso acumulado de divisas por turismo y viajes
Enero 2012 a mayo 2014

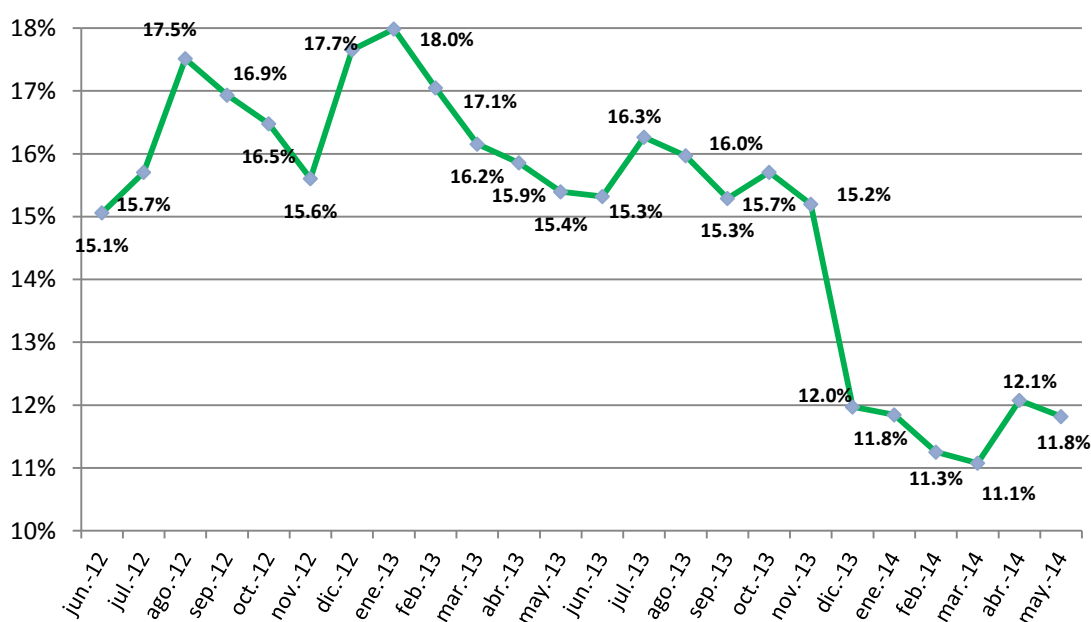


Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31-05-2013.

Otras variables

El crédito bancario al sector privado constituye la principal fuente de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por el sector bancario. En mayo 2014, el crédito bancario mostró un **saldo de Q143,198 millones**, que incluye tanto los créditos otorgados en Quetzales como en Dólares. Esta cifra refleja un incremento del 118% en relación al mismo mes de 2013, similar a las tasas de crecimiento de los últimos 5 meses, pero significativamente menor que la de periodos anteriores (ver **gráfica 7**).

Gráfica 7
Crédito Bancario al Sector Privado 2012-2014
(variación interanual %)



Fuente: Banco de Guatemala, junio 2014

Recaudación tributaria aumenta un 3.3%

La recaudación neta de ingresos tributarios del gobierno central durante los primeros cinco meses del 2014 (enero-mayo) registró un monto de Q20,560 millones, un 3.3% más que durante el mismo período del 2013, aunque por debajo de la meta establecida entre el Ministerio de Finanzas Públicas y la SAT.

Durante este período, la recaudación de impuestos directos (ISR e ISO) aumentó un 8% y la de impuestos indirectos (Impuestos específicos, IVA, Aranceles a la importación) apenas aumentó un 2.4%.

Entre los impuestos directos, el Impuesto sobre la Renta aumentó un 8.3%, siendo el aporte de las personas individuales el que más incrementó (en un 34%), mientras el ISR de personas jurídicas aumentó un 7%. En cuanto a los impuestos indirectos, el que mayor incremento tuvo fue el Impuesto a la distribución de bebidas con un 8% de aumento, seguido del IVA

doméstico, que incrementó en un 7.5%. Resalta una baja significativa en la recaudación del impuesto de timbres fiscales y papel sellado de 36% y el impuesto de circulación de vehículos, que cayó 48% entre enero y mayo. Por otra parte, continúa el poco dinamismo de la recaudación del IVA sobre importaciones, al aumentar un 3% durante el período analizado.

En cuanto a la participación por impuesto en la recaudación total, el rubro que más contribuye es el IVA sobre Importaciones con un 27% de la recaudación total, seguido del Impuesto sobre la Renta de Personas Jurídicas con un 25%, y el IVA doméstico con un 22%, representando entre los tres casi el 74% de la recaudación total, como se muestra en la **tabla siguiente**.

Tabla 2
Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2013-2014
 (Hasta el 31 de mayo de cada año, en millones de Quetzales)

DESCRIPCION DE IMPUESTOS	2013	2014	Diferencia	
Recaudación tributaria SAT	20,336.0	21,234.5	898.56	4.4%
IMPUESTOS DIRECTOS	7,297.1	7,882.3	585.2	8.0%
Impuesto Sobre la Renta	5,712.0	6,187.2	475.1	8.3%
de Personas Jurídicas	5,094.1	5,431.8	337.7	6.6%
de Personas Individuales	565.8	755.4	189.6	33.5%
Impuesto de Solidaridad	1,579.0	1,689.0	109.9	7.0%
Impuestos Sobre el Patrimonio	5.0	5.7	0.7	14.1%
IMPUESTOS INDIRECTOS	13,038.8	13,352.2	313.4	2.4%
Impuesto al Valor Agregado Doméstico	4,381.6	4,710.3	328.8	7.5%
Impuesto al Valor Agregado sobre Importaciones	5,634.0	5,805.0	171.0	3.0%
Derechos Arancelarios	760.5	780.8	20.3	2.7%
Impuesto Sobre Timbres Fiscales y Papel Sellado	234.8	150.7	(84.2)	-35.8%
Impuesto Sobre Tabaco y sus Productos	155.5	132.7	(22.8)	-14.7%
Impuestos Sobre Distribución de Bebidas	244.1	263.5	19.4	8.0%
Impuesto Sobre Distribución de Cemento	41.9	41.6	(0.3)	-0.8%
Impuesto Sobre Primera Matricula	262.6	275.6	12.9	4.9%
Impuesto Sobre Circulación de Vehículos	319.3	165.3	(154.0)	-48.2%
Impuesto Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	1,002.9	1,025.0	22.1	2.2%
Otros	1.5	1.7	0.2	14.8%
Recaudación tributaria de otras instituciones	537.2	348.4	(188.9)	-35.2%
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	443.2	253.3	(189.9)	-42.9%
Salida del País	94.0	95.1	1.1	1.1%
Total de ingresos tributarios brutos	20,873.2	21,582.9	709.7	3.4%
Provisión para devolución de crédito fiscal	978.9	1,023.1	44.2	4.5%
Total ingresos tributarios netos	19,894.3	20,559.8	665.5	3.3%

Fuente: En base a cifras de las Intendencia de Recaudación y Gestión SAT. Ministerio de Finanzas Públicas, junio 2014.